

Mesa 1

Manejo y preservación del instrumental quirúrgico (corrosión de instrumental, inspección y condiciones del agua)

- 1.- Acción mecánica del proceso de limpieza y factor humano Ref. ANSI AAMIST79.CDC
 - 2.- Proceso de limpieza Ref. CDC FDA AORN
 - 3.- Exposición a los productos químicos Ref. Libro Rojo Pág. 30 seguir inst del fabricante de instrumentos y o detergentes (manual y/o automático).
 - Tratamiento del instrumental Método correcto para el tx del instrumental 9° edición 2009
 - Uso de desincrustantes
 - Determinación de uso detergente ¿Quién lo hace? ¿Quién lo debe hacer?
- Tiempo de sumersión del instrumental en jabón enzimático
- 4.- Aseguramiento de la calidad del proceso
 - Definir el proceso de limpieza
 - Entrenamiento del personal
 - Control y validación del proceso
 - 5.- Lubricación de instrumental y pruebas de funcionamiento
 - IT manejo del detergente enzimático en el lavado manual
 - Lubricación de instrumental QX
 - 6.- Soporte Científico
 - 7.- Integración de los sets instrumental
 - 8.- Controles y herramientas del proceso de inspección
 - 9.- Calidad del agua de lavado y calidad del vapor
 - 10.- Contar con un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo certificado.
 - 11.- Calidad del acero de instrumental ISO 7153 ISO 13402 Farmacopea Estados Unidos Mexicanos para dispositivos médicos
 - 12.- Implementar siempre matriz de riesgos para priorizar daños en el instrumental.
 - 13.- En caso de existir corrosión de instrumental realizar diagnóstico y clasificación del daño para el tratamiento adecuado y o sustitución. Ref. Libro Rojo

- No debe existir corrosión.

Mesa 3

Esterilización de instrumental laparoscópico reutilizable y desechable.

- 1.- Análisis multidisciplinario para la identificación de los dispositivos de un solo uso, para su proceso. Ref. Manuel CSG, CDC, CBSPD, OMS 2016
- 2.- Establecer políticas internas de cada institución para el reprocesamiento de insumos de un solo uso (la recomendación según evidencias científicas es no reprocesar dispositivos de 1 solo uso. Pero si el panorama no lo permite se puede optar)
- 3.- Establecer recomendaciones nacionales o por institución para limitar el rehusó de dispositivos médicos de un solo uso Ref. CDC, FDA
- 4.- Elaborar protocolo de responsiva y aceptación del paciente del rehusó de dispositivos desechables en su tratamiento y o diagnostico Ref. Carta Internacional de los derechos del paciente

Instrumental Laparoscópico:

- 1.- Apegarse a las recomendaciones del fabricante para la limpieza y descontaminación de instrumental laparoscópico. (Método)
 - 2.- Desarticulación para su limpieza y esterilización ANSI / AAMI ST 79 sección 7, 6,2
- Los dispositivos laparoscópico se deben lavar y esterilizar desarmados para asegurar una efectiva esterilización. ANSI ST 79 sección 7, 6, 2, 2, 2.

Análisis sobre la complejidad en la desarticulación para su limpieza del sistema de laparoscopia reusable

- 3.- Esterilización en todo el instrumental laparoscópico (evitar la desinfección de alto nivel) Ref. CBSPD, ST 79, ST58
- Educación o capacitación en seguir las indicaciones del fabricante por su diseño el material laparoscópico presenta restos especiales para el proceso de limpieza.
- 4.- Establecer protocolos para la disponibilidad de recursos seguros. Ref. CDC BSPD
 - 5.- Capacitación continúa para el personal DPE sobre el reprocesamiento del instrumental laparoscópico.
- Laparoscópico, capacitación especializada para su proceso por su complejidad ANSI/AAM79
- 6.- Especificaciones de calidad para el reprocesamiento externos. Ref. CSC, FDA, CBSSPD

Conclusión

Para realizar la esterilización de instrumental laparoscópico tanto desechable como reusable se requiere un análisis multidisciplinario que nos permita estructurar protocolos para el reprocesamiento de los mismos esto con base en la evidencia científica y las recomendaciones del fabricante que sustente que los procesos, los cuales deberá controlarse a través de herramientas de validación y un proceso de trazabilidad bien definido, que nos permita mantener al paciente informado mediante un documento de responsiva y aceptación de reusó de instrumental desechable en su tratamiento y o diagnóstico.

Definir y establecer políticas y procesos en apego a las recomendaciones del fabricante para elaborar manuales de procedimientos de acuerdo a las necesidades de cada institución, con la participación de un equipo multidisciplinario, para la identificación de riesgos y realizar el programa de control de calidad, que nos permita gestionar acciones preventivas y correctivas, incluyendo la capacitación y el desarrollo del personal especializado en el DPE. Para establecer medidas correctivas en caso de existir una problemática con el instrumental.

Validando y respaldando por evidencia científica.

Mesa 5

Tags, biocompatibilidad y Sistemas de trazabilidad

Recomendación Uso de tags solo en caso de usar el dispositivo para la trazabilidad del proceso de esterilización.

¿Qué tan seguro son los tags?

El tags es una forma muy efectiva de tener control de la inversión del arsenal estéril

Tags Revisión de la implicación legal que se presente

Tags Definir los marcajes autorizados y biocompatibles.

Que tanto daña el marcaje el instrumental

2.- Hospitales migrar de trazabilidad manual a sistematizada agilizar la documentación del proceso

1.- Establecer sistemas de trazabilidad basados en procesos bien estructurados en manual de procedimientos.

3.- Se deberá establecer un programa de mejora continua para localizar fallas o posibles mejoras en el posible sistema.

- 4.- Programa de capacitación continua y de inducción específica en el proceso de trazabilidad.
- 5.- El personal siempre deberá contar con la capacitación específica en los procesos de la CEyE
- 6.- La trazabilidad deberá permitir el rastreo y documentación de cada una de las fases del reprocesamiento en la CEyE que garantice la seguridad del paciente.
- 7.- El uso de sistemas Tags deberán asegurar la biocompatibilidad con paciente, la compatibilidad de los procesos establecidos en la CEyE (LIMPIEZA Y DESINFECCION Y ESTERILIZACION) que tenga cumplimiento como dispositivo médico (REGISTRO SANITARIO Y TECNOVIGILANCIA)

Conclusión

La trazabilidad permite generar información en cada una de las etapas del proceso de esterilización, proporcionando seguridad y cumplimiento de normativas establecidas, disminuyendo riesgos, generando información para control de calidad y seguridad del paciente. Lograr trazabilidad ayuda a controlar y evaluar el impacto financiero de los bienes estériles con base en el control y gestión de inventarios.

Mesa 7

Competencias del personal de la Central de Esterilización

1 Definir perfil de personal (puesto) necesario para trabajar en D.P.E.

-Profesional de la salud (definición de cap. Ocupacional)

1.- Certificación en esterilización

2.- Diplomado en esterilización

3.- Establecer periodos específicos de SQE2 capacitación continua.

2.- Conocimientos CBSPD

- Anatomía y fisiología

- Roles y responsabilidad

- Microbiología

- Prev. Infecciones

- Descontaminación

- Procesamiento desinfección
- Procesamiento de equipo
- Preparación y empaque instrumental y dispositivos
- Tipos de instrumentos qx y dispositivos de especialidad
- Esterilización
- Control de inventarios, almacenamiento distribución almacenamiento estéril.
- Terminología medica

Competencias

- Conocimientos
- Habilidades
- Aptitudes

Valores: Conocimiento, Destreza, Formación del personal desde pregrado y postgrado, Capacitación del personal de acuerdo a perfiles evitando rotación del personal.

Capacitación: Capacitación en anatomía y fisiología para conocer qué tipo de instrumental va en cada kit

Evaluación: Evaluación, desempeño y competencia sistematizando para el personal asignado a la CEyE mínimo 6 meses.

Evaluación de competencias como mínimo cada año específicamente de cada fase del proceso de esterilización

Certificación: Entrenamiento y certificación. Todo el personal debe estar certificado por el CBSPD por el momento en México.

Estructura orgánica y hospitalaria: Reconocimiento a los procesos que se realizan en la central de esterilización y mayor participación en el cuerpo de gobierno como el área central de un hospital. Evaluación inicial sobre conceptos básicos y procesos de esterilización al integrarse al equipo de trabajo de la central de esterilización.

Ética

Conocimiento

Aptitudes

Actitud

Habilidades:

- Capacidad de toma de decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Habilidad de comunicación
- Responsabilidad y perseverancia
- Organización y Planificación
- Capacidad de aprendizaje y adaptación
- Motivación por el logro
- Flexibilidad y orientación al cambio
- Innovación Ref. Blog habilidades CDSPD IAHCMM

Conclusiones:

El departamento de procesamiento estéril realiza funciones esenciales para apoyar el cuidado médico y quirúrgico de los pacientes. Funciones que varían con el tamaño y sofisticación de la institución por lo tanto las competencias del personal son piezas claves en el sistema de trabajo y funcionamiento óptimo del DPE. Ref. CBSPD, IAHCMM